



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	273500	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	13-JULIO-1983	
	22			

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1984

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
-----	-----	-----

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16 B13/12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ANCLAJE A ELEMENTOS DE OBRA PERFECCIONADO"

60 SOLICITANTE S.
SALAS GARCIA Francisco

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Montoyos, 3-3º.- SAN VICENTE DEL RASPEIG (Alicante)

63 INVENTOR ES:
El propio solicitante

64 TITULAR ES:
SALAS GARCIA Francisco

65 REPRESENTANTE	Luis Ruiz Palacios Marqués de Sta. Ana, 30 M A D R I D - 10
------------------	---

El presente Modelo de Utilidad, se refiere, a un nuevo tipo de anclaje a elementos de obra, el cual reúne unas características primordiales respecto a todas las conocidas hasta el presente mejorando su estructura, así como su sencillez, efectividad y economía de realización.

5.-

El anclaje en cuestión permite fijar un elemento a obra utilizando un orificio de paso único por el cual se introduce el conjunto anclaje premontado, expandiéndose automáticamente la parte del mismo introducida en la obra, al hacer girar exteriormente el tornillo o cabeza de actuación.

10.-

La sencillez y eficacia del anclaje en cuestión, hacen del mismo un elemento digno de la protección registral que para él se solicita por medio del presente Modelo de Utilidad.

La descripción de las distintas partes del anclaje se hará a continuación con ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos, en la que se ilustra un modo de realización de la invención presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo que sus variantes de cualquier índole, mientras sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que se solicita.

15.-

20.-

La figura primera, presenta una vista parcial en alzado del conjunto formado por un elemento de anclaje realizado según la presente invención.

25.-

La figura segunda, representa una vista en planta inferior del tubo superior de accionamiento.

La figura tercera, representa una vista en planta supe-

rior del tubo superior de accionamiento.

La figura cuarta, representa una vista en sección transversal del tubo inferior de bloqueo por su zona roscada.

5.- La numeración que acompaña a las citadas figuras tiene en todas ellas el mismo significado, siendo éste el siguiente:

- 1.- Tubo superior de accionamiento.
- 2.- Uñas de inmovilización.
- 10.- 3.- Uñas guía.
- 4.- Tubo inferior de bloqueo.
- 5.- Aletas de bloqueo.
- 6.- Orificios debilitación.
- 7.- Rosca.
- 15.- 8.- Tornillo accionamiento.

Con el número (1), se representa un tubo cilíndrico que presenta en uno de sus extremos sendas uñas de inmovilización (2) y, en el opuesto, cuatro uñas de guía (3), ambas radiales y proyectadas ortogonalmente a la superficie del tubo (1).

20.- Con el número (4), el tubo inferior de bloqueo, constituido por una parte cilíndrica roscada interiormente (7) y seccionado longitudinalmente para formar sendas aletas de bloqueo (5) debilitada su sección en su nacimiento con el núcleo (7) mediante sendos orificios (6).

25.- Con el número (8), un tornillo de cabeza avellanada, que se introduce en el tubo superior (1) por el extremo de inmovilización (2), roscándose el tubo inferior (4), de

manera que las aletas (5) se dirijan hacia la cabeza del mismo y queden guiadas por las uñas (3) del extremo inferior del tubo superior (1).

El funcionamiento del anclaje consiste en introducir el conjunto a presión por un orificio pasante a la obra,

quedando su introducción limitada por las uñas (2), las cuales se incrustan en el elemento a fijar. La actuación

sobre el tornillo de accionamiento (8) traccionan axialmente al tubo inferior (4), avanzando solidariamente al

mismo las aletas (5), las cuales son obligadas a expandirse por el extremo antagonista del tubo (1). Se evita el giro

del tubo inferior (4) mediante el guiado que las uñas (3) efectúan sobre las aletas (5).

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del presente Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que ha de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las notas reivindicatorias que en la siguiente pagina se detallan.

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Anclaje a elementos de obra perfeccionado, caracterizado porque la disposición de un tubo cilíndrico cuyos extremos presentan sendas uñas radiales y ortogonales a la superficie del mismo, dimensionadas las de un extremo en menor magnitud longitudinal que las del opuesto y siendo conductor el interior del citado tubo de un tornillo de longitud mayor que la del mismo tubo, de forma que éste rosque sobre un segundo tubo de longitud menor que el anterior, roscado inferiormente y seccionado sectorialmente de forma parcial para definir sendas aletas longitudinales con su sección debilitada en su nacimiento mediante un orificio y guiadas por las uñas del extremo antagonista del tubo opuesto, lo que hace que la actuación sobre el tornillo desplace axialmente el citado tubo obligando a la expansión de las aletas guiadas.
- 5.-
- 10.-
- 15.-

2ª.- ANCLAJE A ELEMENTOS DE OBRA PERFECCIONADO.

- - - - -

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 13 de Julio de 1983

LUIS RUIZ PALACIOS
P. P.

Coletiva Quindos 11

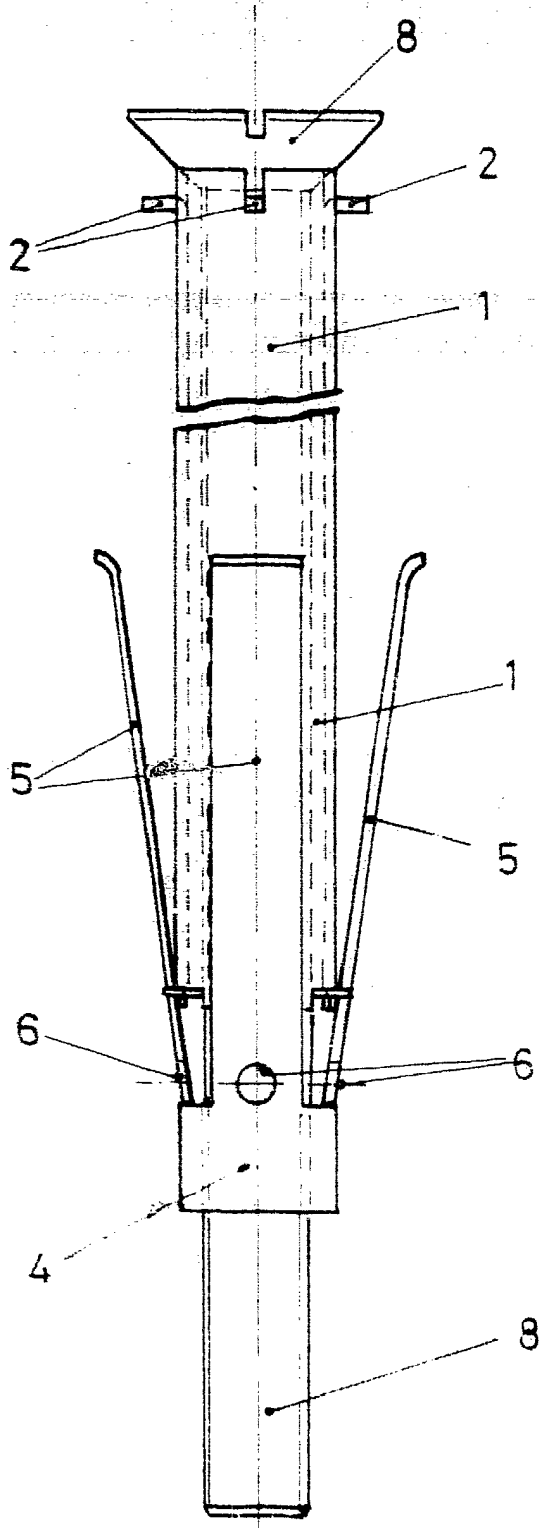


FIG. 1

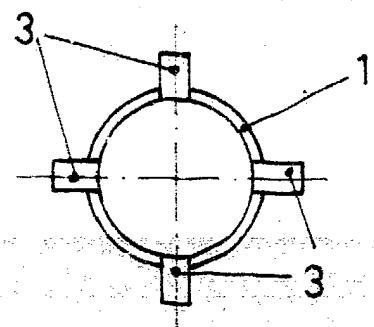


FIG. 2

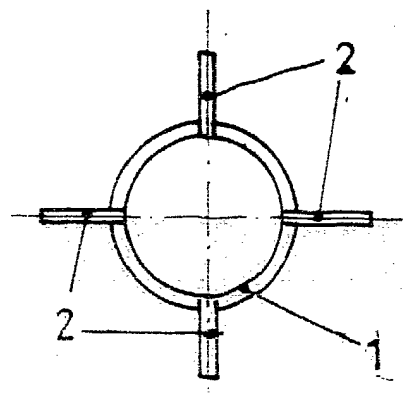


FIG. 3

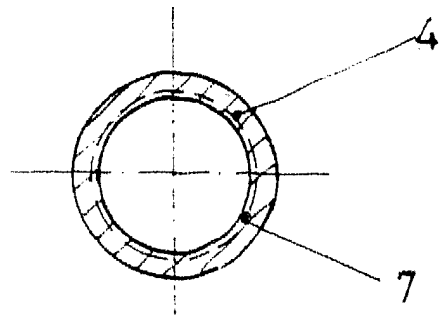


FIG. 4

LUIS RUIZ PALACIOS
P. P.

Luis Ruiz Palacios

ESCALA VARIABLE